

Quito, 14 de marzo del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE Y TURISMO GABEGUSITOUR C.A.**

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores Socios, el informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2011

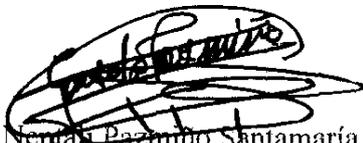
1. La Compañía fue constituida el 09 de agosto del 2010 en la Notaria Vigésima Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita bajo el número 1664 del Repertorio y 23 del Registro Mercantil de Guaranda el 16 de junio del 2011 y la escritura de rectificación realizada el 10 de marzo del 2011, inscrita bajo el número 1664 del repertorio y 23 del Registro Mercantil del 16 de junio del 2011.

2.- En el periodo comprendido desde 16 de junio hasta el 31 de diciembre del 2011 el Movimiento contable de la Contable no presenta novedades por cuanto las actividades no se desarrollaron lo cual no permite determinar ningún resultado.

3.- Luego de revisados los balances de la Empresa, al 31 de diciembre del 2011, se encontró que éstos presentan razonablemente la situación de la Compañía a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales han sido aplicados consistentemente en dicho año.

4.- No encuentro observaciones a las Actas de las reuniones de la Junta de Accionistas y de Directorio.

Atentamente,



Lic. Gonzalo Nepomaceno Pazmiño Santamaría
COMISARIO
C.I. 020041672-5

